

El pasado 28 de septiembre se aprobó en Washington DC la nueva estrategia de OPS/OMS a través de la 29ª Conferencia Sanitaria Panamericana de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que busca guiar las políticas nacionales de recursos humanos para la salud de los países de la región de las Américas a fin de superar la escasez de personal sanitario, mejorar su distribución geográfica y aptitudes para lograr la salud universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 2030.

Argentina tuvo un rol importante en la discusión sobre las necesidades de recursos humanos en salud, que finalmente quedaron expresados en los lineamientos de la estrategia y que hoy conforma un compromiso para que los países implementen políticas y destinen recursos financieros a tal fin.

Los antecedentes pueden encontrarse en las reuniones regionales que tuvieron lugar en Argentina, con sede en Buenos Aires, entre los años 2015 - 2017.

En septiembre de 2015 se llevó adelante la reunión regional de recursos humanos para la salud “Los equipos de Salud frente a nuevos y renovados desafíos”, en la cual se comienza a discutir y a consensuar las tres grandes orientaciones que hoy fueron aprobadas en la Estrategia Regional de RHS.

En junio de 2016, se realizó en Buenos Aires la reunión de países del Cono Sur “Construyendo la Agenda Regional de Recursos Humanos para la Salud para las Américas”, de la que participaron representantes de Argentina, Uruguay, Paraguay y consultores de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

En abril de 2017, Argentina también fue sede de la reunión regional para la discusión del documento “Estrategia regional de recursos humanos para la salud universal” coordinada por el Director de HSS Organización Panamericana de la Salud Washington, D.C. y en la que participaron representantes de los países de Brasil, Trinidad y Tobago, Guatemala, Panamá, Colombia y EE UU, Secretarios y funcionarios del Ministerio de Salud y funcionarios de la Representación Argentina de OPS/OMS.

La nueva Estrategia de recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud se plantea tres líneas de acción:

1. Fortalecer y consolidar la gobernanza y rectoría de los recursos humanos para la salud.
2. Desarrollar condiciones y capacidades de los recursos humanos para la salud para

ampliar el acceso y la cobertura de salud con equidad y calidad.

3. Concertar con el sector educativo para dar respuesta a las necesidades de los sistemas de salud en transformación hacia el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud.

En el documento se insta a los países a aumentar la inversión pública y la eficiencia del financiamiento para incrementar la disponibilidad y retención del personal de salud, a desarrollar sistemas de información sobre recursos humanos para la salud para fortalecer la planificación estratégica y la previsión de necesidades presentes y futuras, y a promover el desarrollo de equipos interprofesionales dentro de las redes de servicios de salud.

Asimismo, la estrategia aboga por la transformación de la educación de las profesiones de la salud a fin de incluir los principios de la misión social, la incorporación de la perspectiva de salud pública y el abordaje de los determinantes sociales; por alinear la formación de los recursos humanos con las necesidades presentes y futuras de los sistemas de salud; y por aumentar la asignación de plazas en salud familiar y comunitaria y en especialidades básicas, entre otras acciones.

En este sentido, Argentina adhiere a los principios establecidos en la nueva Estrategia Regional de Recursos Humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal, y por lo tanto estos objetivos resultan un compromiso para el desarrollo de las políticas de recursos humanos en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.